

VENGAMOS A CUENTAS.

¿Por qué el «Diario sin Norte» no señala las fechas y detalla las partidas de sus peregrinos cálculos acerca de la inversion dada al producto de los terrenos de la fortificación que se han vendido?

¿Para quién escribirá ese fárrago de fantasías, que no pueden engañar á nadie porque se deshacen como el humo y con la facilidad que verán nuestros lectores?

Poco favor hace al pueblo estampando esas nuevas cuentas del *Gran Capitan* que únicamente pueden engañar á los tontos.

En efecto, muchas de las obras incluidas en el estado que publica el «Diario sin Norte» con objeto de justificar la inversion de los fondos recaudados por venta de terrenos se hicieron antes de venderse estos terrenos; y por lo tanto habiéndose pagado las aludidas obras con los ingresos ordinarios del municipio, creemos nosotros que no debe en buena administracion aplicarse á dichos gastos el producto de los solares vendidos posteriormente.

Y á cualquiera se le alcanza que no puede estar afecta tal operacion administrativa ni á esas atenciones ni á las contraídas por nuestros ascendientes desde cien generaciones atrás.

Lo pasmoso es, que se atrevan nuestros adversarios á publicar inexactitudes que se conocen á ojos vistas, citando como trabajos realizados con el dinero procedente de la venta de terrenos de la antigua fortificación, con la mayor frescura del mundo, algunos que se llevaron á cabo antes de que se acuñara aquel dinero.

Por ejemplo, la calle de Covadonga (aun no concluida) surgió desde que vino á tierra la fortificación; la Plazuela de San Miguel, ¡Ave Maria Purísima! ya se trazó cuando D. Celestino Junquera puso los cimientos á sus casas; el relleno y alcantarilla del foso desde la Fábrica de Vidrios hasta la Estación de Langreo, tambien se hizo antes de que se hubiera vendido un palmo de terreno; la Plaza de Cápuca ¿dónde está? no existe: la plazuela entre las calles de San Bernardo y Villaviciosa se habrá hecho allá hace como veinte años, siendo por cierto alcalde D. José D. Gil; los paseos del Humedal, ¡pues vaya unos paseos! aquello es un estercolero; en el Velódromo lo único que se hizo fué variar los setos y levantar un hórreo; y en

los jardines de Begoña formados en tiempos de D. Casimiro D. Gil, lo que hicieron los vendedores de terrenos de la fortificación fué abandonarlos y destruirlos.

A este modo de echar cuentas... galanas, resultará á poco que se estire el argumento ó que se solicite la fecunda imaginacion de los notables Contadores, Secretarios y demás que intervienen en esta índole de trabajos, resultará, decimos, que con el producto de la venta de solares se construyó tambien la Iglesia parroquial de San Pedro y la carretera de Avilés. No nos parece mal. Así verá el pueblo tan claro como la luz que se le tiene por necio cuando se supone que ha de aceptar tales errores.

¿De qué presupuestos habrá sacado «El Diario sin Norte» tan famosos datos? Pues no se ha remontado poco que digamos.

Dice muy serio el tal papel lo que sigue:

«Como verán nuestros convecinos hemos prescindido de anotar en el cuadro que antecede los gastos originados por una gran parte de esas mejoras, pues únicamente hemos podido recopilar el costo de las obras hechas en la zona desde la Fábrica de Vidrios hasta la Estación de Langreo

Las demás fueron hechas utilizando el servicio de transportes y los materiales de demoliciones, y satisfaciendo los gastos de jornales y demás con los ingresos ordinarios.»

Pues, hombre, de la misma manera y de la misma forma se realizaren mucha parte de las obras en el relleno y alcantarillado desde la fábrica de Vidrios hasta la Estación de Langreo. Y una de dos; ó el «Diario impolítico» confiesa que muchas obras fueron hechas utilizando el servicio de transportes y los materiales de demoliciones, sistema introducido antes de las célebres ventas de terrenos por D. Juan Alvargonzalez, y satisfaciendo los gastos y jornales y demás con los ingresos ordinarios, ó insiste en que todo eso se llevó á cabo con el producto de la venta de terrenos. Obte por cualquiera de los dos extremos, siempre resultará injustificada la inversion de fondos, porque en ningun caso se aplicaron á tales obras. Con fondos procedentes de la venta, no pudo ser, porque como dejamos dicho, todas las obras citadas, son anteriores á dicha operacion y si se hizo con los ingresos ordinarios, resulta patente y claro el desorden en la inversion de los fondos procedentes de la venta de terrenos de la fortificación, por aplicarlos á una partida que no se cubrió con

estos fondos, sino con los procedentes de los ingresos ordinarios.

El Matadero, si, es una obra costosa: solo los terrenos importaron 30.000 pesetas, y aunque no sabemos á como salió el pie, podemos asegurar que no subió á mas, gracias al desprendimiento y generosidad del propietario Sr. Conde de Revillagigedo.

Las Escuelas de las aldeas costaron de 20 á 30.000 pesetas cada una, cantidad suficiente para establecer una quinta de recreo.

La Cárcel, que debió haberse construido, aun no tiene sitio designado; el Cuartel, no parece por ninguna parte; pero esto no importa, pues dado el sistema del «Diario impolítico,» basta, para justificar la inversion del producto de los terrenos vendidos, apelar á la acumulacion de partidas sacadas de tantos presupuestos como existen en el Archivo Municipal.

La verdad, anduvo torpe el muñidor de tales datos, porque pudo salir del paso aplicando la inversion de los caudales en que nos ocupamos, á la edificacion del sólido lavadero de la calle de Cápuca, á la ereccion de la estatua de Pelayo y de su pedestal, al convite dado á la oficialidad de la Escuadra y á la inauguracion del Musel, que tantos gastos especiales exigió, y que solo en cigarros, disipó miles y miles.

M. Martínez.

SOLUCION PRONTA Y NECESARIA.

Realizadas, la aprobacion técnica de las obras del puerto del Musel, subastadas éstas por el Gobierno, consignada al efecto una cantidad respetable en el presupuesto general del Estado durante doce años, siendo el contratista persona formal, muy acreditada de bien cumplir sus compromisos y hallándose al frente de las obras el inteligente Ingeniero Sr. Villanova, no hay porqué temer que no se dé cima á la importante contrata de las obras del Puerto del Musel, cuya subasta hemos de consignar con la franqueza que corresponde á nobles adversarios que se debió al Diputado de este Distrito señor Conde de Revillagigedo, ayudado por la inmensa influencia de su amigo y correligionario el Excelentísimo Sr. D. Alejandro Pidal y Mon.

Cumplido este compromiso, se impone la realizacion de otro ne-

cesario para dar pronta solucion al desenvolvimiento de las industrias mineras y siderúrgicas de Asturias, así como al desarrollo mercantil de Gijon, y al efecto tenemos completa seguridad de que el Sr. Conde de Revillagigedo cumplirá fielmente la promesa que tiene hecha y que le honra por la franqueza con que la expresó el día 8 de Agosto de 1892, en la campaña de Torres, en la forma siguiente: «Hay en Gijon un grupo cuya tendencia son las Reformas del Puerto, y como ese grupo representa una parte de la industria, del comercio y de la navegacion, y como entre tanto que el Musel se pueda utilizar comercialmente han de pasar algunos años y durante ellos es preciso atender al desarrollo del comercio y de la industria de la localidad, ayudemos todos para que las Reformas se hagan.»

En cuanto al Excmo. señor don Alejandro Pidal y Mon, siempre se ha manifestado ardiente defensor del puerto del Musel, pero al propio tiempo con su grande entendimiento prevee la necesidad de atender tambien por parte del Gobierno á las obras de mejoramiento del puerto de Gijon, y podemos asegurar que hoy continúa pensando lo mismo y dispuesto á prestar su valioso concurso á las obras de reforma del puerto.

No conocemos la opinion del señor Rodriguez San Pedro (don Faustino) pero no creemos que cuando llegue el caso se ponga en frente de lo que acuerde la Junta de Obras del Puerto de Gijon, de conformidad con lo que tienen aprobado los Centros técnicos y con lo que resuelva la Direccion general de Obras Públicas.

La opinion del Sr. Dominguez Gil (D. Benigno), es bien conocida en el asunto que nos ocupa y no dudamos que, de acuerdo con todos, ha de procurar que cuanto antes se realicen las mejoras del Puerto de Gijon, que la opinion pública demanda para atender á las necesidades progresivas del comercio y de la Industria de Asturias, y al engrandecimiento y desarrollo de la riqueza de nuestro querido Gijon, á lo que estamos muy obligados todos sus hijos.

Esta aspiracion que es antigua y constante en Gijon, creemos poder condensarla de una manera clara y terminante, en la esposicion que con fecha 4 de Julio de 1887, dirigieron al entonces señor Ministro de Fomento Excmo. señor D. Carlos Navarro Rodrigo,

muchos Industriales, Comerciantes, Navieros y Propietarios de esta Villa, que forman el grupo á que el Sr. Conde de Revillagigedo aludió con grandísima oportunidad en la fecha que dejamos citada, y que publicaremos con la R. O. de 13 de Julio de 1887, en el número próximo.

LO QUE IMPORTA.

Así como el partido liberal se propuso en su anterior etapa llevar á todos los organismos el espíritu progresivo que demandaba el adelanto de la época actual en todos los órdenes de ideas, la importancia de la nación española y el concierto político y social con los demás países, así ahora se propone resolver el problema económico que ha llegado á tomar proporciones alarmantes en nuestra patria.

Si en aquella ocasión llegó á plantear con energía y acierto las reformas liberales que el país aceptó con beneplácito y que el partido conservador, no obstante haberlas combatido en las Cortes, hubo de aceptar también convencido de su bondad hasta el extremo de que gobernó con ellas, ahora en la ocasión presente se halla del mismo modo decidido el Gobierno del Sr. Sagasta á realizar las reformas administrativas y económicas necesarias á la consecución de la idea que informa el presente período gubernativo que pudiera muy bien calificarse de *económico*.

Los poderes públicos, en su campaña rentística, cuentan con la simpatía de las naciones extranjeras y con el apoyo de la nación española. En tales circunstancias no logrará el partido conservador torcer la marcha de las gestiones salvadoras del partido liberal ni evitar la implantación de las economías que reclama el país entero. En vano son los obstruccionismos; en vano las dilaciones parlamentarias; en vano la oposición en la prensa periódica conservadora. El problema económico-administrativo está planteado por el partido fusionista, y triunfará en todo el país.

Porque todo el país secundará el empeño, la constancia y el tésón del gobierno, y todas las diputaciones y todos los municipios corresponderán en la medida de sus atribuciones á implantar dentro de su órbita de acción la misma economía, la misma recta administración de que tan necesitadas se encuentran las regiones, las comarcas, las localidades.

Este es el pensamiento que informa y que dá vida á nuestro partido.

El actual ayuntamiento de Gijón se inspira en estos principios y de ello está dando una gallarda prueba desde su toma de posesión, pues ha empezado á introducir las economías que la opinión pública de-

mandaba y se ocupa sin perder momento, en el estudio de las cuestiones relacionadas con el estado financiero, tan deplorable, por desgracia, de nuestro municipio.

Si prosigue en esta actitud, si continúa esta campaña felizmente emprendida, si se perpetúa en él el espíritu económico y administrativo que al presente le infunde vida y actividad, habrá cumplido el programa regenerador del partido liberal, habrá salvado al conejo de la ruina que le amenaza, habrá cumplido como honrado y como digno.

¿Qué importan los rabiosos insultos de los adversarios? ¿qué los gritos de envidia de los ineptos? ¿qué la vana algarabía de las nulidades? ¿qué el estridente furor de los que consumían y malversaban el peculio del pueblo? Nada. Todo eso pasa, como pasará la tenaz oposición que al Gobierno se le hace injustamente. Pasará la marejada de improperios y flotará después sobre los calmados mares de la administración integérrima, la empavesada nave de la hacienda municipal reparada y orgullosa.

El pueblo sabe bien que los impuestos, los sacrificios, las exacciones, disminuirán en cuanto disminuyan los gastos, y pierden el tiempo cuantos pretenden engañarle. Las economías, la supresión de los sueldos escandalosamente regalados, la disminución de personal, la subasta de todo aquello que tributa, las cuentas claras, los gastos mermados, la administración de todo severamente vigilada, tal es el secreto que recomendamos á los nuevos ediles para lograr un prestigio y popularidad indestructibles.

COLABORACION INÉDITA.

Palique.

No soy aficionado á mezclar los asuntos ajenos á lo menos considerados de un modo directo á la literatura: con las materias propias de mis humildes trabajos de crítica, es mas, me parece un signo malo respecto de la vocación y facultades del crítico el ver que quien ordinariamente solo de bellas letras se atreve á escribir y juzgar, de repente se mete por la Renta del Escusado y aborda *problemas* científicos, políticos, etc., etc.

No ha muchos días un crítico de los que escriben sin gramática eso sí, dedicaba nada menos que un artículo entero, muy largo, en una revista notable, á un tratado de *agricultura*, y esto bajo el epígrafe de «Impresiones literarias», y he de confesar que me causó estupor y un poco de risa, semejante incongruencia.

Cierto es que hoy las letras, por razones que sería imposible exponer en pocas palabras, se razona mas que nunca con otros asuntos, particularmente con algunas ciencias naturales, sociales, antropológicas, etc., etc., pero el verdadero crítico literario debe evitar contacto, prudencia y buen gusto, que se confundan las respectivas jurisdicciones de la ciencia y del arte, sin perjuicio de tener y aprender los conocimientos científicos que son indispensables.

Hoy andan, en la crítica, muy mal definidas estas cosas, y es vicio general en la nueva generación de críticos ser menos *artísticos*, menos *literarios* de lo que debieran y hacer inoportuno alarde de sistemáticas ciencias. Y lo peor es cuando estos alardes no obedecen á una sincera tendencia, á una educación seria en el sentido de ver en todo lo científico, sino á la pueril pedantería de mostrar que se ha leído á los *autores nuevos*, ó casi nuevos, y que se conocen las mas recientes teorías etnológicas, económicas, psicológicas, sociológicas, etc., etc.

Triste espectáculo, para quien de veras tenga la vocación literaria, el que ofrecían días atrás algunos pobres diábolos, apocados literatos, obligando á un notable escritor, literato de veras, á sacar á colación con motivo de crítica literaria permanente las opiniones del filósofo positivista Spencer y del fisiólogo y algo psicólogo también Wandt, acerca de la belleza y el fin del arte, etc., etc.

Como si Wandt, ni aun Spencer, fueran eminentes autoridades en Estética. Ha de llegar día en que dé risa esta supersticiosa sumisión á todo lo que se llama *científico* y se expone en nombre del *análisis de los hechos*... Pero en fin, dejo esto.

Decía que no me gusta mezclar con la literatura asuntos ajenos á ella, por eso, aunque por razón de mi oficio (de otro oficio) tengo el deber de estudiar algo de filosofía psicológica, sociología, etc., etc., procuro en mi crítica literaria que este otro aspecto de mis estudios no se conozca siquiera; y por de pronto, excluyo de la jurisdicción de mis artículos obras que sean principalmente científicas.

Por eso, no he hablado por ejemplo, á su debido tiempo, de muchos libros del ilustre Giner, de otros del eminente pensador español Gonzalez Serrano ni siquiera de las obras de mis queridos cuasipaisanos Aramburu, Sanchez Calvo, Posada, etc., etc.

Si el Sr. Velazquez de Castro, catedrático de medicina en la Universidad de Granada, lee este artículo, sírvale de explicación todo lo que antecede para justificar el hecho de que yo no consagre á su reciente discurso acerca de «La responsabilidad de las histéricas» toda la atención que merece.

Dire, sin embargo, algunas palabras, por el mérito de las obras, y por las condiciones muy significativas con que se publica.

La *Responsabilidad de las histéricas*, estudio médico legal, según el autor, es un discurso leído en la inauguración de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Granada y lo publica el señor Velazquez de Castro, por su cuenta, por lo visto, porque «Excepto el Presidente Dr. D. Eduardo García Duarte, todos los Sres. Académicos se han opuesto á la publicación oficial de este discurso por no considerarlo ajustado al dogma católico.»

El hecho que revela esta advertencia es terriblemente significativo, y prueba mejor que cien discursos como está España en materia de tolerancia científica, de espíritu reflexivo y de *educación moderna*, pudiera decirse.

Hace pocos meses un claustro cuasi entero, el de la Universidad de Salamanca, veía sin protesta á un obispo, sin caridad ni ciencia, maltratar la memoria y casi casi los restos de un profesor notable, probo, nobilísimo... y ahora todos los *Académicos* de una Academia de *Medicina* rechazan un discurso acerca del *Histerismo*... porque no se ajusta al *dogma católico*.

El único comentario digno de esto es... la emigración.

Sí; nuestros pobres aldeanos emigran porque les faltan condiciones económicas para subsistir en su patria; los pocos españoles que viven la verdadera vida del espíritu, acabarán por emigrar

porque les falta el aire del alma libre en este árido terruño del fanatismo berebere.

Obstinarse hoy en el fanatismo religioso de antaño, es obstinarse en conservar el mas repugnante carácter de nuestra vida antigua.

Y todo esto lo digo yo que estoy muy lejos de declararme conforme con las opiniones que se manifiestan en este discurso del Sr. Velazquez de Castro.

Su positivismo extremado, la facilidad con que dá por comprendidos en un sentido de pura explicación, fisiológica, misteriosos fenómenos interiores que pertenecen á una región de la vida muy poco y muy mal escudriñada; todo eso, y mas, repugna en la obra del ilustrado profesor á mis ideas, muy arraigadas condiciones á mis observaciones y reflexión desinteresadas y de larga fecha.

Así, por ejemplo, el modo de tratar el *histerismo* de Santa Teresa, que parece superficial y nada filosófico; verdad es que, como decía un poeta poco há, *Verlaine*, Santa Teresa (y Safo, según él), es la mujer de verdadero genio que se ha conocido, en mi concepto.

Pero esta diferencia de opiniones no me impide reconocer el talento y la erudición sólida y de oportuna actualidad que demuestra el autor de este discurso.

Y menos me hubiera impedido mi idealismo (?) autorizar con mi voto la edición oficial de tan interesante opúsculo.

CLARIN.

1.º de Julio 93.

(Prohibida la reproducción.)

Fallecimientos.

El día 4 de Julio, por la tarde, falleció, en su posesión del Bibio, nuestro amigo D. Clemente Ballesteros, persona que contaba con la simpatía de cuantos le trataban y que se hallaba relacionado con lo mas principal de nuestra población.

Nació en el Campo de Caso, y en Méjico supo, merced á su laboriosidad y honradez, conseguir una buena fortuna y el aprecio de cuantos con él tuvieron relaciones.

Acompañamos á su distinguida viuda é hijos en la pena que en las actuales circunstancias les embarga, y rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma de nuestro amigo.

También ha fallecido en Oviedo doña Bárbara Gonzalez Posada (q. e. g. e.), madre de nuestro particular amigo el rotable orador y juriconsulto gijonés D. Melquiades Alvarez, á quien, como á su apreciable familia, enviamos también nuestro pésame.

Asimismo, tras breve enfermedad, dejó de existir en Madrid, la Il.ª Sra. D.ª Modesta García Rivero y Alvarez Jove, viuda de Busto.

Amiga cariñosa y distinguida, constante entusiasta de este su pueblo natal, al que visitaba todos los veranos y donde tenía generales simpatías.

Dios, que habrá premiado sus virtudes, proporcionará resignación cristiana á sus hijos, su señora hermana D.ª Angelina y á la demás familia.

Por último, también falleció en Londres el ilustrado gijonés, Secretario de la Cámara de Comercio Española, D. Pástor Perez de la Sala, á cuya familia acompañamos en el sentimiento.

DETALLES.

En uno de nuestros números anteriores censurábamos la oposicion que el partido conservador hacia contra las Reformas de Gracia y Justicia, en las cuales se establecen los tribunales de partido.

Despues hemos leído en un apreciable colega de la localidad un artículo en el mismo sentido, del cual tomamos los siguientes párrafos:

«Interésale mucho á nuestra villa la creacion de los tribunales de partido, con la cual, establecido aquí dicho organismo judicial, ahorrariense á este vecindario y al de las localidades de la comarca, las molestias y gastos que hoy se les originan, siempre que tienen que asistir, ya como interesados, ya como testigos, á los Juicios orales que ahora se celebran en la Audiencia territorial.

Con esos tribunales verificaránse aquí los citados actos judiciales, cesando los frecuentes viajes que nuestros convecinos tienen que hacer á la capital, abandonando muchas veces negocios urgentes y ocupaciones perentorias.

Por esto y por otras razones no menos atendibles, Gijon resultará beneficiado si las reformas del señor Montero Rios no sufren modificación.

A conseguir su planteamiento deben encaminarse, pues, nuestros trabajos, con mucho mayor motivo si, como sucede en este caso, esas reformas redundan no solo en provecho particular para los partidos judiciales, sino en el general del país.

El Ayuntamiento está en el caso de secundar con sus gestiones las de los pueblos á que más arriba nos referimos.

Fiamos en que así lo hará y en que sus iniciativas concurrirán al objeto por nosotros indicado, interesando el apoyo de aquellas personas que por sus relaciones con el Gobierno pueden, en nombre de Gijon, secundar los trabajos favorables al establecimiento de las reformas.

Desearíamos que esta nuestra excitacion, inspirada en el interés de la localidad, y no en ningun otro movíl ni afecto, fuera favorablemente acogida por todos.»

El paseo efectuado en la tarde del último Domingo, en Begoña, estuvo muy concurrido.

El Mártes dieron principio en el Boulevard las veladas con que el Municipio nos obsequiará tres veces por semana, amenizadas por la banda municipal de música.

Merece plácemes la disposicion

del nuevo ayuntamiento y gustosos se los enviamos, interpretando así los deseos del público.

Aunque si hemos de ser enteramente francos, creemos que la calle Corrida no es lo suficientemente espaciosa dada la numerosa concurrencia que al pasec acude.

Han sido repuestos en los cargos de que, sin razon alguna fueron despedidos, los probos empleados de esta Administracion de Consumos, D. Faustino Ferreras y D. Juan Rodriguez, á quienes enviamos nuestra enhorabuena.

El Lúnes último se celebró en el acreditado «Hotel Suisse,» un suntuoso banquete, dado á sus numerosos amigos por D. Javier Aguirre, distinguido arquitecto provincial, quien despues de pasar algun tiempo en esta provincia, salió para San Sebastian donde fijará su residencia.

El Sr. Aguirre deja en Asturias buenos y numerosos amigos, quienes conservarán de él gratos recuerdos.

Hace algunos dias estuvo en nuestro puerto el cañonero «MacMahon,» que vigila esta costa con objeto de que los pescadores franceses no contravengan las disposiciones sanitarias adoptadas por el Gobierno con motivo de la existencia del cólera en la vecina República.

Debido á la iniciativa y actividad del Sr. D. Manuel S. Dindurra, Gijon contará desde este año, con un nuevo centro de recreo que será á no dudar de la predileccion del público, pues las condiciones de elegancia y comodidad que reúne el nuevo Teatro-Cómico, unido á lo culto de los espectáculos que en él se verificarán, hará que sea uno de los puntos de reunion de la buena sociedad gijonesa y la colonia forastera que nos visite, durante la época de verano.

Hemos tenido ocasion de visitar dicho coliseo, y nos agradó el impulso dado á las obras, y no dudamos podrán inaugurarse las representaciones el próximo Sábado, segun los deseos del Sr. Dindurra.

Reciba nuestra felicitacion y celebraremos que obtenga provechosos resultados.

El elocuente, fogoso y aplaudido Diputado antillano, nuestro particular amigo, notable jurisconsulto é ilustre gijonés Sr. Rodriguez San Pedro (D. Faustino) parece que está dispuesto á pedir explicaciones en el Congreso al Sr. Ministro de la Gobernacion, respecto á alguna alteracion, cambio, movimiento político, ó cosa por el estilo, que sin duda debió de ocurrir hácia Pinar del Rio, Guanajay ó no sabemos dónde, pero ello debió de ser por las Antillas, supuesto que toma la iniciativa en este asunto, un Diputado antillano.

Y, aunque no interesado tan directamente en los asuntos de Ultramar, no sería sin embargo extraño que interviniese en este debate por espíritu de paisanaje, el no menos reputado orador señor con le de Revil agigedo.

En las sesiones de Ayuntamiento y en la Alcaldia siguen tomándose acuerdos para realizar las economias que exige el estado financiero de la Hacienda municipal.

Es necesario seguir adelante con ellas, haciendo caso omiso de lo que digan nuestros adversarios, envidiosos de que nuestros amigos se acrediten una vez mas dentro del Municipio, de hombres de administracion y buenos gijoneses.

¡Pues no madruga poco la gente! Es decir, la gente conservadora.

Decimos esto porque acabamos de leer en un periódico conservador una oportuna proclama á sus correligionarios, llamándoles á las urnas para el mes de Diciembre.

Y que no lo toman con poco calor.

Apostrofando á los fusionistas les dice nada menos que lo siguiente:

«Segun habeis vivido así morireis. No hicisteis nada bueno y sereis lanzados ignominiosamente el dia de la eleccion.

¡Conservadores, á votar unidos como un solo hombre! ¡á echar fuera del municipio la gente funestisima que le ocupa! ¡á redimir al pueblo del caciquismo imperantel»

Nosotros creiamos que este género de literatura solo se cultivaba en el «Diario sin Norte.»

Pero, si no quiere quedar rezagado, tiene que avanzar algo mas.

Por la Alcaldia se han hecho ayer los siguientes nombramientos:

Alcalde pedáneo de Tremañes, D. Victoriano Morán.

Sub-Inspector de Caminos de la misma parroquia, D. José Entrialgo.

Alcalde pedáneo de Fresno, don Ignacio Valdés.

Sub-Inspector de Caminos de Porceyo, D. Severino Menendez Alvarez.

Alcalde pedáneo de la Pedrera, D. Manuel Gonzalez Coto.

Sub Inspector de Caminos de la misma parroquia, D. Lucio Moreno Cifuentes.

Alcalde pedáneo de Cenero, don Faustino García Alvarez.

Sub-Inspector de Caminos de la misma parroquia, D. Juan Muñiz Gonzalez.

Segun hemos leído en nuestro apreciable colega «El Correo de Asturias» se halla enfermo D. Jesús Vigil, nuestro querido amigo y compañero en la prensa, cuyo restablecimiento deseamos vivamente.

Desde el Viérnes último, se ha-

llan expuestos al público, en el claustro de la Universidad de Oviedo, los proyectos y estátuas de los artistas que acudieron al concurso anunciado por la Diputacion, para la ereccion de un monumento á Pelayo en Covadonga.

Presentaron trabajos los escultores Querol, Gandarias, Folgueras, Alsina, Carbonell y Paredo y á ellos se unieron para dibujar el pedestal los arquitectos Melilla, Moya, Torre, Millan, Zapata, Olavarría y otros.

Ayer se celebró un concierto en el teatro de Jovellanos, por el «Orfeon gijonés,» con objeto de reunir fondos con que poder concurrir al certámen que se efectuará en Santander.

Todos los números del programa fueron magistralmente interpretados, escuchando la Sociedad coral, durante la velada, nutridos y prolongados aplausos.

Han visitado nuestra Redaccion, «Lo Teatro Catalá,» de Barcelona; «El Mongó,» de Denia; «El Canton,» de La Union, y «El Eco Bisbalense,» de La Bisbal, con los que gustosos establecemos el cambio.

Hemos recibido el cuaderno 253 de la acreditada publicacion para labores de señora «La Guirnalda» y «La Bordadora,» que como del costumbre publica preciosos dibujos para bordados; y ocho páginas de folletín de un tratado de corte y confeccion de vestidos. Además con el cuaderno mencionado reparte el álbum núm. 12 de «La Abeja,» bonita coleccion de letras enlazadas recomendable por todos conceptos.

La Administracion de Barcelona, calle de Archs, 8, pral., remite números de muestra gratis á quien lo solicite.

«Diccionario de electricidad y magnetismo» y sus aplicaciones á las ciencias, las artes y la industria, por Julian Lefevre, catedrático de la Escuela de Ciencias de Nántes, con la colaboracion de ingenieros y electricistas y con una introduccion del profesor Bouty; traducido y adicionado por A. de San Roman, ingeniero del Cuerpo de Minas; ilustrado con 1.125 figuras intercaladas en el texto.

La Librería editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, siempre deseosa de introducir en España todas las obras modernas que sean de utilidad general, y al mismo tiempo recreativas, acaba de publicar este importante «Diccionario de electricidad y magnetismo,» que es una verdadera enciclopedia eléctrica, donde el lector encontrará expuestos por completo los principios y métodos en uso hoy, así como la descripcion de todas sus aplicaciones, y que tenemos el gusto de recomendar muy eficazmente á nuestros lectores.

Esta magnífica obra se publica por entregas de 16 páginas, á dos columnas, en muy buen papel y esmerada impresion, al precio de 40 céntimos cada entrega.

Se ha repartido la entrega primera. Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y Ultramar.

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y Ultramar.

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y Ultramar.

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y Ultramar.

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y Ultramar.

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y Ultramar.

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y Ultramar.

NUEVA LITOGRAFIA DE GONZALEZ, TUERO Y C. MUELLE DE ABTAO, 8 Y 10.—GIJON.

Especialidad en iluminacion sobre la hoja de lata
Tarjetas, membretes y sobres
CROMOLITOGRAFIA
Trabajos litográficos para la Industria y el Comercio.

V. TAMAYO.

57—SAN BERNARDO—57.

CAMISERIA, CORBATAS Y PAÑERIA

Inmenso surtido en géneros de punto.

Precios sin competencia.

DEPÓSITO DE CARBONES.

El conocido industrial Francisco Prieto Junquera, establecido en esta villa, con depósito en los terrenos del ferro-carril de Langreo, teléfono núm. 21, tiene el gusto de ofrecer á domicilio las distintas clases de carbon á precios reducidos,

Se garantiza la superioridad en todas las clases, así como exacto cumplimiento en cuantos pedidos se le hagan.

Nota. Para avisos: en el Bazar La Union, calle Corrida, 14, 2.º—Corrida, 72 y en el mismo depósito.

Grandes Novedades

Al Pasaje

Fantasías de París

TRINIDAD, 14 Y MUELLE, 7.

Surtido completo en cortes de vestido
Terciopelos—Peluches—Adornos.

Pañetes colores lisos á 9 reales vara.
Gran saldo en chales y toquillas de punto.

SECCION DE SASTRERIA.

Inmensos surtidos en géneros ingleses
Corte y confeccion sin rival
Cortador especial para prendas de señora
Esclavinas embozos novedad desde 100 rs.

FARMACIA Y DROGUERIA

DE

JOAQUIN ESCALERA BLANCO.

San Bernardo, 49.—Gijon.

Especialidades nacionales y extranjeras.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Dosimetria.—Agua de Seldtz.—Vinos y jarabes medicinales.—Alcaloides y productos químicos modernos.—Aparatos lo mas perfecto para la preparacion de cápsulas amiláceas y supositorios.—Pinturas en polvo y pasta.—Brochas y pinceles.—Purpurinas.—Barnices de todas clases.—Articulos para industrias.